BLANCHIPRO
Código: B10064T

Versión: 2 Revisión: 05/11/2020 Revisión precedente: 16/10/2017 Fecha de impresión: 05/11/2020

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: BLANCHIPRO
EC: 231-791-2 Código: B10064T
REGISTRO REACH:
Sustancia exenta de registro obligatorio (incluída en el Anexo IV del Reglamento (CE) nº 1907/2006~987/2008).

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS:
Usos previstos (principales funciones técnicas): [ ] Industrial [ ] Profesional [ ] Consumo
Aditivo blanqueante para el lavado de ropa.
Usos desaconsejados:
Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.
Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:
No restringido.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:
EASYPRO
BP70539 - 81107 Castres Cedex (FRANCE)
Telefono: +33(0)563626191 - Fax: +33(0)563627034
Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:
e-mail: info@easypro.fr

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: +33(0)563626191 (8:00-13:00 / 15:00-18:00 h.) (horario laboral)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2020/217 (CLP):
PELIGRO: Ox. Liq. 3: H272 | Acute Tox. (inh.) 4: H332 | Acute Tox. (skin) 4: H312 | Acute Tox. (oral) 4: H302 | Skin Corr. 1B: H314 | STOT SE (irrit.) 3: H335 | Aquatic Chronic 1: H410

Clase de peligro	Clasificación de la sustancia	Cat.	Vías de exposición	Órganos afectados	Efectos
Fisicoquímico:	Ox. Liq. 3: H272	Cat.3	-	-	-
Salud humana:	Acute Tox. (inh.) 4: H332	Cat.4	Inhalación	-	Nocivo
	Acute Tox. (skin) 4: H312	Cat.4	Cutánea	-	Nocivo
	Acute Tox. (oral) 4: H302	Cat.4	Ingestión	-	Nocivo
	Skin Corr. 1B: H314	Cat.1B	Cutánea	Piel	Quemaduras
	STOT SE (irrit.) 3: H335	Cat.3	Inhalación	Vías respiratorias	Irritación
Medio ambiente:	Aquatic Chronic 1: H410	Cat.1	-	-	-

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:

El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2020/217 (CLP)

Indicaciones de peligro:

H272	Puede agravar un incendio: comburente.
H302+H312+H332	Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o si se inhala.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia:

P102-P405	Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave.
P220	Mantener alejado de la ropa y otros materiales combustibles.
P260	No respirar los vapores, aerosoles.
P271	Utilizar únicamente en exterior o en un lugar bien ventilado.
P280F	Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.
P363	Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.
P301+P330+P331-P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarla boca. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
P303+P361+P353-P352-P312	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal
P305+P351+P338-P310	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando esté presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
P273-P391-P501a	Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

Información suplementaria:

EUD011	No ingerir.

Sustancias que contribuyen a la clasificación:
Peróxido de hidrógeno
Acido acético
Acido peracético

2.3 OTROS PELIGROS:
Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la sustancia:
Otros peligros fisicoquímicos: # *En caso de que la ventilación no sea suficiente y se llega a producir una acumulación de vapores, se puede formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva.*
Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: No se conocen otros efectos adversos relevantes.
Otros efectos negativos para el medio ambiente: No se conocen otros efectos adversos.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 SUSTANCIAS:

Este producto es una sustancia en disolución acuosa.

Descripción química:

Preparado a base de peróxidos orgánicos. Los peróxidos orgánicos son materias que contienen la estructura bivalente -O-O- y pueden ser considerados como derivados del peróxido de hidrógeno, en el cual uno o dos de los átomos de hidrógeno son sustituídos por radicales orgánicos.

COMPONENTES:

50 < 100 %	Agua CAS: 7732-18-5 , EC: 231-791-2	REACH: Exento (anexo IV)		No clasificado
25 < 50 %	Peróxido de hidrógeno CAS: 7722-84-1 , EC: 231-765-0 CLP: Peligro: Ox. Liq. 1:H271 | Acute Tox. (inh.) 4:H332 | Acute Tox. (oral) 4:H302 | Skin Corr. 1A:H314 | Eye Dam. 1:H318 | STOT SE (irrit.) 3:H335 | Aquatic Chronic 3:H412	REACH: 01-2119485845-22	(Nota B)	Indice nº 008-003-00-9 < REACH
2,5 < 10 %	Acido acético CAS: 64-19-7 , EC: 200-580-7 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 | Skin Corr. 1A:H314	REACH: 01-2119475328-30	(Nota B)	Indice nº 607-002-00-6 < REACH / CLP00
2,5 < 10 %	Acido peracético CAS: 79-21-0 , EC: 201-186-8 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 | Org. Perox. D:H242 | Acute Tox. (inh.) 4:H332 | Acute Tox. (skin) 4:H312 | Acute Tox. (oral) 4:H302 | Skin Corr. 1A:H314 | STOT SE (irrit.) 3:H335 | Aquatic Acute 1:H400 (M=1)		(Nota B)	Indice nº 607-094-00-8 < CLP00

Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la dasificación del producto.

Estabilizantes:

Ninguno

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 25/06/2020.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006 :

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):

No disponible.

3.2 MEZCLAS:

No aplicable (sustancia).

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	La inhalación produce sensación de quemazón, tos, dificultad respiratoria y dolor de garganta.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicarla respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea:	El contacto con la piel produce enrojecimiento, quemaduras y dolor.	# *Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y una solución de bicarbonato sódico al 5%. Finalmente, volver a lavar la zona con agua y jabón.*
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor, quemaduras profundas graves y pérdida de visión.	# *Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que desciende la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.*
Ingestión:	Si se ingiere, causa graves quemaduras en los labios, boca, garganta y esófago, con trastornos gástricos y dolores abdominales.	# *En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. Beber agua en grandes cantidades. No provocar el vómito, debido al riesgo de perforación. Mantener al afectado en reposo.*

4.2 PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:

Información para el médico: En caso de exposición con este producto es necesario un tratamiento especifico, deben estar disponibles los medios adecuados junto con instrucciones. Los daños de los detergentes y tensioactivos en las mucosas intestinales son irreversibles. No provocar vómitos, sino efectuar lavado de estómago previa adición de dimeticona (antiespumante).

Antídotos y contraindicaciones: No disponible.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN: RD.513/2017:

Polvo extintor ó CO_2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Materia comburente. Facilita la combustión de otras sustancias. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Transferir a un recipiente apropiado para su recuperación o eliminación. Neutralizar con carbonato o bicarbonato de sodio. Guardar los restos en un contenedor cerrado. Finalmente, lavar el área con abundante agua.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.
Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales:

Utilizar en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor eléctricas. No fumar. Manipular evitando proyecciones. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Mantener lejos de materias combustibles. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.

- Punto de inflamación	:		60	ºC
- Temperatura de autoignición	:		318	ºC
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad	:	#	4.0 - 17.2	% Volumen 25ºC

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos. Mantener fuera del alcance de los niños. Conservar en lugar fresco. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar el almacenamiento en suelos de madera. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Mantener el recipiente bien cerrado. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén :

Clase 1B. Según ITC MIE APQ-6 (almacenamiento de líquidos corrosivos en recipientes fijos) e ITC MIE APQ-10 (almacenamiento en recipientes móviles). RD 656 2017.

Tiempo máximo de stock : 12. meses

Intervalo de temperaturas : min: 5. ºC, máx: 40. ºC (recomendado).

Observaciones:

El producto es corrosivo, pero también es inflamable según los criterios de la ITC MIE APQ-1, por lo que puede almacenarse junto con otros líquidos inflamables o combustibles en las condiciones descritas para la Clase C en ITC MIE APQ-1 (RD.656/2017). Dado que el incendio es el accidente que puede reportar consecuencias más graves y que se da con mayor frecuencia, se aconseja realizar el almacenamiento atendiendo en primer lugar a la inflamabilidad.

Materias incompatibles:

Consérvese lejos de agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis.

Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):

No aplicable (producto para uso no industrial). .

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1

PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

# *INSST 2020 (RD.39/1997) (España, 2020)*	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Peróxido de hidrógeno	1999	1.0	1.4	-	-	
Acido acético	2018	10.	25.	20.	50.	

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

Nivel sin efecto derivado, trabajadores:

No disponible

Nivel sin efecto derivado, población en general:

No disponible

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

No disponible

8.2

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara: Disponer de grifos, fuentes o frascos lavaojos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Reglamento (UE) nº 2016/425:

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:	Mascarilla con filtros de tipo A (marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición superior a 65ºC (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149).
Gafas:	Gafas de seguridad con protecciones laterales para productos químicos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:	Pantalla facial contra salpicaduras de líquidos (EN166), recomendable cuando haya riesgo de derrame, proyección o nebulización del líquido.
Guantes:	Guantes de goma de neopreno (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Si es utilizado en solución o mezclado con otras sustancias, o bajo condiciones diferentes de la EN374, ponerse en contacto con el proveedor de los guantes aprobados. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
Botas:	Botas de goma de neopreno (EN347).
Delantal:	Delantal resistente a los productos corrosivos.
Ropa:	# *Se deberá usar ropa resistente a los productos corrosivos.*

Peligros térmicos:
No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:
Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.
- Ley de gestión de aguas: Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

Aspecto				
- Estado físico	:	Líquido transparente.		
- Color	:	Incoloro.		
- Olor	:	Característico, penetrante, acídico.		
- Umbral olfativo	:	No disponible		
Valor pH				
- pH	:	3.1 ± 0.5	10 g/l a 20ºC	
Cambio de estado				
- Punto de fusión	:	No disponible		
- Punto inicial de ebullición	:	> 100.	ºC a 760 mmHg	
Densidad				
- Densidad de vapor	:	# *< 1 (menos pesado que el aire).*		
- Densidad relativa	:	1.12 ± 0.1	# *a 20/4ºC*	Relativa agua
Estabilidad				
- Temperatura descomposición	:	No disponible		
Viscosidad:				
- Viscosidad dinámica	:	No disponible		
Volatilidad:				
- Tasa de evaporación	:	# *38.4*	nBuAc=100 25ºC	Relativa
- Presión de vapor	:	# *14.5*	mmHg a 20ºC	
- Presión de vapor	:	10.2	kPa a 50ºC	
Solubilidad(es)				
- Solubilidad en agua	:	No aplicable		
- Liposolubilidad	:	No disponible (falta de datos).		
Inflamabilidad:				
- Punto de inflamación	:	60	ºC	
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad	:	# *4.0 - 17.2*	%Volumen 25ºC	
- Temperatura de autoignición	:	318	ºC	

Propiedades explosivas:
En la molécula no hay grupos químicos asociados con propiedades explosivas.
Propiedades comburentes:
Comburente.

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Tensión superficial	:	61.5	din/cm a 20ºC
- Oxígeno activo	:	12.81	%O2
- COV (suministro)	:	13.0	%Peso
- COV (suministro)	:	145.6	g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:
Corrosividad para metales: No disponible.
Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:
Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:
Posible reacción peligrosa con agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis, metales, compuestos de metales pesados, peróxidos, materias combustibles.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:
Calor: # *Mantener alejado de fuentes de calor.*
Luz: # *Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.*
Aire: El producto no se vé afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos.
Presión: No relevante.
Choques: El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:
Consérvese lejos de agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:
Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: oxígeno.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

TOXICIDAD AGUDA:

Dosis y concentraciones letales:	DL50 (OECD 401) mg/kg bw oral		DL50 (OECD 402) mg/kg bw cutánea		CL50 (OECD 403) mg/m3·4h inhalación	
Peróxido de hidrógeno	> 500.	Rata	4060.	Rata	> 170.	Rata
Ácido acético	3310.	Rata	1060.	Conejo	> 11400.	Rata
Ácido peracético	1540.	Rata	1410.	Conejo	> 204.	Rata

Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE):	ATE mg/kg bw oral	ATE mg/kg bw cutánea	ATE mg/m3·4h inhalación	
Peróxido de hidrógeno	> 500.	-	11000.*	
Ácido peracético	500.*	1100.*	11000.*	Vapores

(*)- Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos.
(-)- Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:
Inhalación: # *NOCIVO: Nocivo en caso de inhalación.*
Cutánea: # *NOCIVO: Nocivo en contacto con la piel.*
Ocular: No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos.
Ingestión: NOCIVO: Nocivo en caso de ingestión.

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :
Corrosión/irritación respiratoria: IRRITANTE: Puede irritar las vías respiratorias.
Corrosión/irritación cutánea: CORROSIVO: Provoca quemaduras graves en la piel.
Lesión/irritación ocular grave: LESIONES: Provoca lesiones oculares graves.
Sensibilización respiratoria: No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación.
Sensibilización cutánea: No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel.

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:
No está clasificado como un producto peligroso por aspiración.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT):
Efectos respiratorios: # *IRRITANTE: Puede irritar las vías respiratorias.*

EFECTOS CMR:
Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.
Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.
Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.
Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:
Vías de exposición: No disponible.
Exposición de corta duración: # *Nocivo en contacto con la piel. Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.*
Exposición prolongada o repetida: No disponible.

EFECTOS INTERACTIVOS:
No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:
Absorción dérmica: No disponible.
Toxicocinética básica: No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:
Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 TOXICIDAD:

Toxicidad aguda en medio acuático :	CL50 (OECD 203) mg/l·96 horas		CE50 (OECD 202) mg/l·48 horas		CE50 (OECD 201) mg/l·72 horas	
Peróxido de hidrógeno	> 16.	Peces	> 2.4	Dafnia	> 1.4	Algas
Ácido acético	> 75.	Peces	> 47.	Dafnia		
Ácido peracético	0.53	Peces	0.27	Dafnia	0.16	Algas

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:
No disponible.

Biodegradación aeróbica	DQO mgO2/g	%DBO/DQO 5 días	14 días	28 días	Biodegradabilidad
Ácido acético	1007.			~ 99.	Fácil
Ácido peracético			78.	98.	Fácil

Nota: Los datos de biodegradablidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:
No disponible.

Bioacumulación	log Pow	BCF L/kg		Potencial
Peróxido de hidrógeno	-1.57	3.2	(calculado)	No bioacumulable
Ácido acético	-0.170	3.2	(calculado)	No bioacumulable
Ácido peracético	-0.920	3.2	(calculado)	No bioacumulable

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:
No disponible.

Movilidad	log Poc	Constante de Henry Pa m3/mol 20ºC	Potencial
Peróxido de hidrógeno	-1.36	0.00075 (calculado)	No bioacumulable
Ácido acético	-0.557	0.21 (calculado)	No bioacumulable
Ácido peracético	< 0.1		No bioacumulable

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:
No disponible.

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:
Potencial de disminución de la capa de ozono: No es peligroso para la capa de ozono.
Potencial de formación fotoquímica de ozono: Contribuye relativamente poco a la formación de ozono en la troposfera.
Potencial de calentamiento de la Tierra: No disponible.
Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011):
Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. No verteren desagüe o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE~2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006, RD.293/2018 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE):
 # Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La dasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su dasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:
Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 NÚMERO ONU: 3149

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:
PERÓXIDO DE HIDRÓGENO Y ÁCIDO PEROXIACÉTICO EN MEZCLA, ESTABILIZADA

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE:

Transporte por carretera (ADR 2019) y
Transporte por ferrocarril (RID 2019):

- Clase: 5.1
- Grupo de embalaje: II
- Código de dasificación: OC1
- Código de restricción en túneles: (E)
- Categoría de transporte: 2, máx. ADR 1.1.3.6.: 333 L
- Cantidades limitadas: 1 L (ver exenciones totales ADR 3.4)
- Documento de transporte: Carta de porte.
- Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4

Transporte por vía marítima (IMDG 39-18):

- Clase: 5.1
- Grupo de embalaje: II
- Ficha de Emergencia (FEm): F-H,S-Q
- Guía Primeros Auxilios (GPA): 735
- Contaminante del mar: No.
- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2020):

- Clase: 5.1
- Grupo de embalaje: II
- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

Transporte por vías navegables interiores (ADN):
No disponible.

14.4 GRUPO DE EMBALAJE:
Ver sección 14.3

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:
No aplicable.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:
Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.
Mantener separado de productos alimenticios.

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:
No disponible.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:
Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Advertencia de peligro táctil:

Protección de seguridad para niños:

OTRAS LEGISLACIONES:

· Es de aplicación el RD.770/1999 (Recomendación 89/542/CEE), por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores. Contiene blanqueantes oxigenados > 30 %. No ingerir.

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2

Otras legislaciones locales:
El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:
No disponible.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:
Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2020/217 (CLP), Anexo III:
H226 Líquido y vapores inflamables. H242 Peligro de incendio en caso de calentamiento. H271 Puede provocar un incendio o una explosión: muy comburente. H302 Nocivo en caso de ingestión. H312 Nocivo en contacto con la piel. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H318 Provoca lesiones oculares graves. H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Notas relacionadas con la identificación, dasificación y etiquetado de las sustancias:
Nota B: Ciertas sustancias se comercializan en forma de disoluciones acuosas en distintas concentraciones y, por ello, necesitan una dasificación y un etiquetado diferentes, pues los peligros que presentan varían en función de las distintas concentraciones.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:
Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitarla comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:
· European Chemicals Agency. ECHA, http://echa.europa.eu/
· Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/
· Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2019).
· Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2019).
· Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG induída la enmienda 39-18 (IMO, 2018).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:
Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:
· REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
· GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
· CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
· EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
· ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
· CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
· UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
· SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
· PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
· mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
· COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
· DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
· PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
· DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
· CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
· ONU: Organización de las Naciones Unidas.
· ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
· RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
· IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
· IATA: International Air Transport Association.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:
Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.

HISTÓRICO:	Revisión:
Versión: 1	16/10/2017
Versión: 2	05/11/2020

Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:
\# *Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de Datos de Seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.*

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.